



**Universidad
Popular del Cesar**
Seccional Aguachica

CAPITULO 4

PROGRAMA DE EGRESADOS



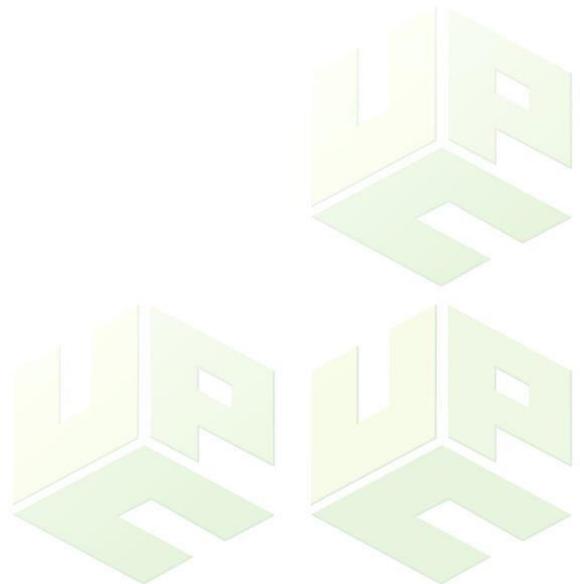
SECCIONAL AGUACHICA

CONTENIDO

4.	PROGRAMA DE EGRESADOS.....	5
4.1.	SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS ...	10
4.1.1.	Políticas que promuevan el seguimiento a la actividad profesional de los egresados	11
4.1.2.	Política Institucional De Seguimiento A Egresado.....	12
4.1.3.	Mecanismo que faciliten la formulación, divulgación y actualización de las políticas que promuevan el seguimiento de la actividad profesional de egresado.	13
4.1.4.	Modelo de gestión que incluya un sistema de información para administrar datos que permiten soportar la interacción de los egresados y hacer seguimiento a su actividad profesional, desempeño laboral y/o emprendimientos y todo aquello que dé cuenta de la misión e identidad institucional.	13
4.1.5.	Mecanismo para la actualización de la información de los egresados	14
4.1.6.	Planes o programas para el seguimiento a la actividad profesional de los egresados	15
4.1.7.	Planes o programas para fomentar la red colaborativa de egresados y de estos con la sociedad.....	16
4.2.	APRENDIZAJE DEL EGRESADO A LO LARGO DE LA VIDA	17
4.2.1.	Oferta de programas de formación en diferentes dimensiones del desarrollo personal y profesional de sus egresados.....	17
4.3.	EXPERIENCIA DEL EGRESADO EN LA DINÁMICA INSTITUCIONAL	20
4.3.1.	Medios de comunicación de la oferta formativa de programas académicos de educación superior que sean pertinentes para los egresados de la institución.	20
4.3.2.	Resultados de la integración de las percepciones y experiencias de la actividad profesional de sus egresados a la reflexión acerca de del desarrollo institucional.	21
4.3.3.	Participación de los egresados en los procesos de autoevaluación y mejoramiento.	22
4.3.4.	Ejecución y resultados de los planes o programas para fomentar la red colaborativa de egresados y de estos con la sociedad en los últimos 7 años	23

LISTA DE CUADROS

Cuadro 4.1 Número de graduados de la Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica en Los años 2014-2021.....	5
Cuadro 4.2 Número de graduados según la Modalidad de grado, en los años 2014 – 2021	6
Cuadro 4.3 Número de graduados según nivel de formación, en los años 2014 – 2021 ..	7



LISTA DE FIGURAS

Figura 4.1. Tasa de participación de modalidades de grado en el período 2014 - 2021.	6
Figura 4.2. Tasa de graduados según nivel de formación, en el período 2014 – 2021...	7
Figura 4.3. Ubicación geográfica por departamentos, de los egresados de la seccional Aguachica.	8
Figura 4.4 Ingreso a la base de datos del egresado	14
Figura 4.5 Porcentaje de participación de egresados en redes, asociaciones y grupos de investigación.	16
Figura 4.6 Encuentro de egresados	18
Figura 4.7 Cursos y seminarios para egresados año 2021	18
Figura 4.8 Masificación de la información por redes sociales	19
Figura 4.9. Medios de comunicación del programa de egresados	20
Figura 4.10 Encuesta de satisfacción del programa 2019-I 2021-II	21
Figura 4.11 Grado de satisfacción de egresados relacionada a los programas académicos	22



4. PROGRAMA DE EGRESADOS

La Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica cuenta con la oficina de egresados adscrita al eje misional de extensión y proyección social, creada bajo el Acuerdo 067 del 27 de diciembre del 2005 (**Anexo 55**); cuyo objetivo principal se centra en la elaboración de alternativas que posibiliten la vinculación, interacción y ejecución de actividades conjuntas y permanentes entre la institución y sus egresados. Es así que el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) adoptado mediante Acuerdo No. 011 del 31 de marzo de 2016 (**Anexo 7**); establece la política de fortalecimiento de vínculos académicos, investigativos y de proyección social con los egresados, para estimular la consolidación de una comunidad que complemente el cumplimiento de la misión institucional y genere una cultura académica, a la par que se logre un mejoramiento de su perfil profesional, así como de las competencias de desempeño laboral.

En el año 2000, la Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica presentó la primera corte de egresados, los cuales a cierre del año 2021 suman un total de 2.221 profesionales graduados. De acuerdo con las cifras reportadas por el Observatorio Laboral para la Educación -OLE-, el ingreso base de cotización institucional se sitúa a nivel de pregrado en 64,2% y a nivel de tecnología en 54,1%, lo que indica una vinculación laboral formal para más de la mitad de la población egresada. En el cuadro 4.1, se relaciona la evolución de los graduados en los últimos siete (7) años.

Cuadro 4.1 Número de graduados de la Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica en Los años 2014-2021.

PROGRAMAS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
CONTADURÍA PÚBLICA	49	116	59	3	17	4	53	82	383
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	8	76	50	14	26	20	98	127	419
INGENIERÍA DE SISTEMAS	21	9	20	23	28	34	18	48	201
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	22	30	24	11	11	10	7	6	121
INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA	0	0	0	0	0	0	0	2	2
TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	17	20	32	24	10	11	8	13	135
No. GRADUADOS	117	251	185	75	92	79	184	278	1261

Fuente: Oficina de Registro y Control seccional Aguachica, 2021

De acuerdo con la información anterior, en el período comprendido entre el año 2014 hasta 2021, la seccional de Aguachica ha graduado cerca de 1.261 profesionales, observándose un incremento en número de profesionales para la vigencia 2021, que se

asocia a la actualización de las políticas de graduación para los diferentes departamentos, que permite diferentes modalidades de grado tal como se aprecia en el cuadro 4.2.

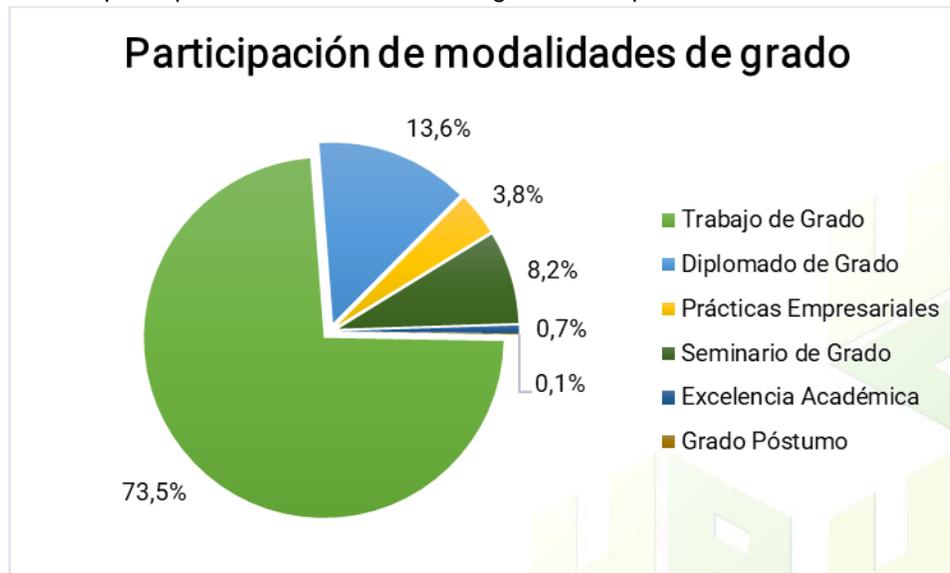
Cuadro 4.2 Número de graduados según la Modalidad de grado, en los años 2014 – 2021

MODALIDAD DE GRADO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
DIPLOMADO DE GRADO		34	26		18	5	49	40	172
GRADO PÓSTUMO		1							1
PRÁCTICAS EMPRESARIALES	13	12	9	4	9	1			48
PROMEDIO	2	1					1	5	9
SEMINARIO DE GRADO					19	22	1	62	104
TRABAJO DE GRADO	102	203	150	71	46	51	133	171	927
TOTAL POBLACIÓN	117	251	185	75	92	79	184	278	1261

Fuente: Oficina de seguimiento al egresado Aguachica

Al analizar los datos expuestos, se evidencia un aumento de graduados en el transcurrir de los años, gracias a la participación de las diferentes modalidades de grado, tal como se muestra en el figura 4.1.

Figura 4.1. Tasa de participación de modalidades de grado en el período 2014 - 2021.



Fuente: Oficina de Registro y Control seccional Aguachica, 2021

A partir de la figura presentada, se puede apreciar que el 73,5% de los graduados optan por la modalidad de trabajo de grado, lo que refleja la gran relevancia del componente investigativo en el diseño curricular de cada programa; componente que fomenta el desarrollo científico en la región.

La Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica cuenta con 135 egresados a nivel tecnológico y 1.126 a nivel pregrado, como se observa el cuadro 4.3.

Cuadro 4.3 Número de graduados según nivel de formación, en los años 2014 – 2021

NIVEL DE FORMACIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
PREGRADOS	100	231	153	51	82	68	176	265	1126
TECNOLÓGICO	17	20	32	24	10	11	8	13	135
TOTALES	117	251	185	75	92	79	184	278	1261

Fuente: Oficina de seguimiento al egresado Aguachica

Como se observa en la figura 4.2, los programas de pregrado corresponden a la tasa más representativa en formación profesional, esto asociado a la oferta académica institucional en las áreas administrativas, contables e ingenieril.

Figura 4.2. Tasa de graduados según nivel de formación, en el período 2014 – 2021.



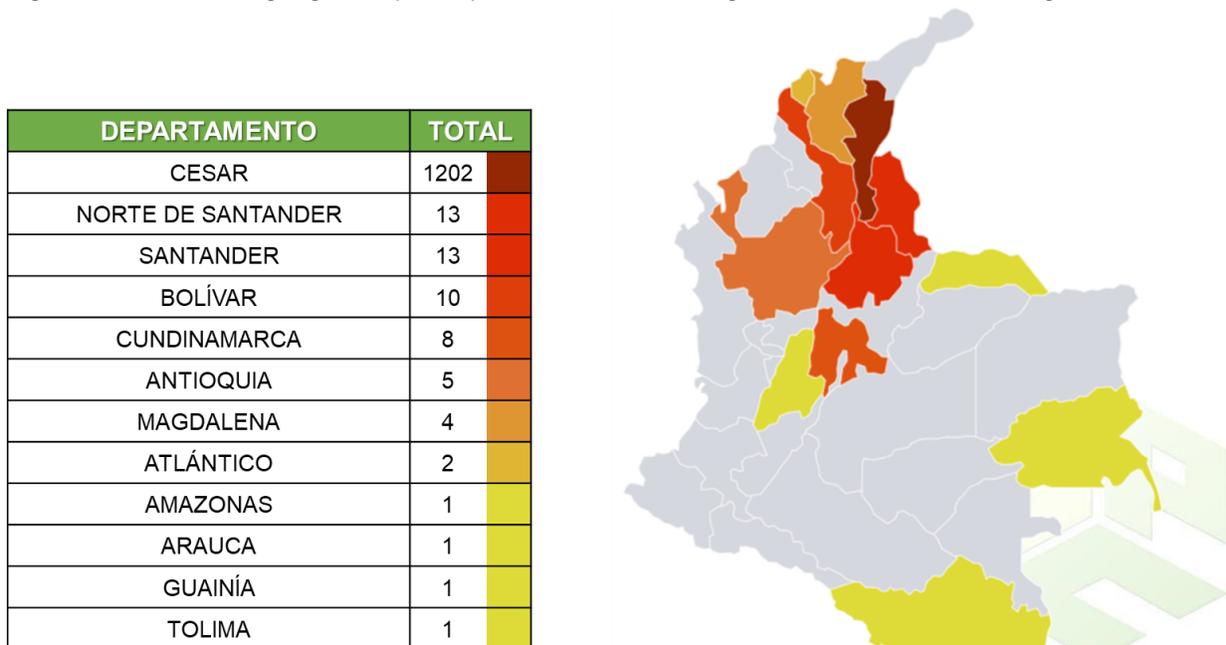
Fuente: Oficina de Registro y Control seccional Aguachica, 2021

Como institución de educación superior, la Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica propicia la vinculación y participación de sus egresados en los diferentes cuerpos colegiados y demás espacios colectivos, donde su contribución sea significativa para el mejoramiento de los procesos y desarrollo institucional. En la misma medida,

respalda la promoción y creación de agremiación como un canal para incrementar la interacción con sus profesionales Upecistas, con miras a estimular e incrementar el sentido de pertenencia con la Universidad para la activación de procesos tendientes a vincular egresados en los diversos campos que hacen parte de la actividad misional, a través de la generación de sistemas de información, construcción de redes profesionales, difusión y gestión de oportunidades laborales, realización de encuentros o eventos académicos, aplicación de instrumentos de consulta para el mejoramiento de los servicios, seguimiento, evaluación y análisis del impacto de los egresados en su actividad profesional, académica y social.

Los egresados de la Universidad se encuentran ubicados a lo largo y ancho de la geografía nacional, lo que muestra el impacto de la Institución a nivel, local, regional y nacional mediante un talento humano comprometido con el desarrollo nacional. A continuación, en la figura 4.3 se muestra la ubicación de los egresados por departamento.

Figura 4.3. Ubicación geográfica por departamentos, de los egresados de la seccional Aguachica.



Fuente: Oficina de Egresados seccional Aguachica, 2021

De la figura anterior, se puede destacar que cerca del 95% de los egresados se concentran en el departamento del Cesar, afirmando la pertinencia de los diferentes

programas académicos en el desarrollo local, departamental y nacional; mediante un talento humano comprometido con el desarrollo socioeconómico nacional.

Como institución de educación superior, la Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica propicia la vinculación y participación de sus egresados en los diferentes cuerpos colegiados y demás espacios colectivos, donde su contribución sea significativa para el mejoramiento de los procesos y desarrollo institucional. Por tal motivo, se respalda la promoción y creación de agremiaciones como un canal para facilitar la interacción con sus profesionales Upecistas, con miras a estimular e incrementar el sentido de pertenencia con la Universidad para la activación de procesos tendientes a vincular egresados en los diversos campos que hacen parte de la actividad misional, a través de la generación de sistemas de información, construcción de redes profesionales, difusión y gestión de oportunidades laborales, realización de encuentros o eventos académicos, aplicación de instrumentos de consulta para el mejoramiento de los servicios, seguimiento, evaluación y análisis del impacto de los egresados en su actividad profesional, académica y social.

Como parte de la atención y acompañamiento a los graduados de la institución, el programa de egresados en la seccional Aguachica ofrece el servicio de sistema de bibliotecas, escenarios deportivos, entre otros; para los cuales según el Acuerdo 033 de 27 de noviembre de 2015 (**Anexo 55**), capítulo III, Art. 1 se hace necesario la implementación de carnetización, por medio de la cual se logra realizar la identificación y el acceso a estos servicios. Lo anterior permite el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad institucional; es por ello, que el programa de egresados contempla las siguientes funciones:

- **Carnetización:** Esta actividad hace parte integral del proceso de identificación y seguimiento, mediante el carnet institucional del egresado, podrán acceder a los recursos de infraestructura, tecnología, biblioteca, espacios deportivos y los diferentes servicios ofrecidos al graduado, tal como lo estipula el Acuerdo 33 de 27 de noviembre de 2015. Capítulo II. Art. Octavo, inciso 02, Estatuto General del Programa de Egresado.

El proceso de carnetización en la seccional Aguachica garantiza el 100% de cobertura de los egresados del período comprendido entre el 2000 – 2020; actualmente se adelanta campaña de carnetización para los egresados del año lectivo 2021, puesto que por la pandemia generada a causa del Covid-19 no pudieron obtener el documento en ceremonia de graduación.

- **Programas y actividades formativas para egresados:** Con el firme propósito de complementar y fortalecer la formación y desarrollo profesional de los egresados, la oficina de egresados año tras año, trabaja arduamente ofreciendo capacitaciones que contribuyan al perfeccionamiento de habilidades, mejorando así su calidad de vida. Algunas de las actividades que se encuentran enmarcadas en este programa son:
 - ✓ Celebración del día del profesional para cada programa educativo.
 - ✓ Un encuentro del egresado anual.
 - ✓ Intermediación y promoción laboral con el manejo de un banco de hojas de vida.
 - ✓ El portal del empleo.
 - ✓ Portafolio de servicios de egresados.
 - ✓ Programa de capacitación al talento humano

Todas estas actividades permiten actualizar la información de contacto, áreas de desempeño laboral y profesional con el fin de evaluar el impacto social de los egresados.

4.1. SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS

El estudio de seguimiento a egresados que realiza la Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica a través de la Oficina de Egresados, se constituye en una herramienta esencial para la mejora y actualización permanente de los planes y programas de estudio; bajo el cual se trabaja en la formulación de proyectos pedagógicos para la generación y uso de tecnologías educativas, con el propósito de redefinir las políticas formativas institucionales de acuerdo al contexto regional, nacional e internacional que así lo requieran. En concordancia a lo expuesto anteriormente, el logro de los objetivos propuestos en la política institucional de egresados de la Universidad Popular del Cesar involucra las siguientes estrategias:

- Actualización permanentemente de los registros de los graduados, en cuanto a ubicación, ocupación, correspondencia y desempeño laboral que permita, entre otros aspectos, establecer la pertinencia de los programas académicos. Lo anterior, se realiza desde la página institucional de egresados y a través de diferentes medios de comunicación dispuestos en los programas; entre ellos, redes sociales, correo electrónico, llamadas telefónicas, encuentros, encuestas y a través de sus representantes en los órganos colegiados de la Universidad.

- Capacitaciones y oferta de programas académicos de formación avanzada, pertinentes a las necesidades de los graduados, para lo cual existen descuentos económicos para egresados que desarrollan cursos de capacitación o formación posgraduada en la UPC.
- Aplicación de encuestas, entrevistas y talleres, para el análisis del impacto en la sociedad.
- Asociaciones de graduados de algunos programas académicos quienes promueven encuentros entre egresados, generales y por programa.
- Gestión de ofertas laborales para la postulación de egresados, a través de portales de empleo facilitando la captación de hojas de vida y la divulgación de oportunidades laborales; así como la promoción de espacios para que los egresados destacados se vinculen laboralmente a la institución.

4.1.1. Políticas que promuevan el seguimiento a la actividad profesional de los egresados

La Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica como institución de educación superior, cuenta con un escenario estratégico para la contribución de manera activa en cuanto al fortalecimiento de la relación entre la comunidad educativa y la sociedad. En este sentido, realiza un seguimiento al desempeño de sus graduados con el propósito de determinar la pertinencia de la formación ofrecida, la ubicación laboral, el autoempleo, las prácticas profesionales y la calidad de las actividades que desarrollan; seguimiento que se articula con los propósitos de formación establecidos institucionalmente. El análisis de la pertinencia e impacto de los egresados Upecistas en la sociedad involucra dos escenarios distintos, el primero de ellos direccionado desde la oficina de egresados y el segundo desde los programas académicos, siendo estos los responsables de la asignación de docentes para la realización de dicho seguimiento.

La Institución cuenta con un programa de egresados, creado mediante el acuerdo 067 del 27 de diciembre de 2005, concebido como un conjunto de políticas, estrategias y proyectos tendientes a la vinculación e interacción de los egresados a la dinámica de la Universidad. Es así como mediante el Acuerdo No.033 de 27 de noviembre de 2015, se adoptó el estatuto general del programa de egresados, así mismo mediante el acuerdo 043 del 25 de noviembre de 1998, se tomaron decisiones claves relacionadas con el reconocimiento institucional para el estamento de egresados. Todos estos acuerdos se

consignan dentro de las políticas que promuevan el seguimiento a la actividad profesional de los egresados (**Anexo 55**).

4.1.2. Política institucional de seguimiento a egresado

La Institución cuenta con una política de egresados aprobada mediante acuerdo 048 del 26 de agosto de 2016 (**Anexo 55**), que reconoce la importancia de los profesionales Upecistas para el desarrollo de la región, por medio de la cual se compromete a fortalecer las estrategias y mecanismos necesarios para vincular los graduados a la dinámica Institucional, creando en el egresado lazos de amistad. El objetivo general de esta política es: “Mantener y fortalecer una relación bilateral con los graduados de la Universidad, a través de la generación de redes y espacios que permitan su desarrollo profesional y personal, facilitándoles el acceso a la actualización académica, emprendimiento empresarial y la formación permanente como profesionales competitivos capaces de cumplir con su responsabilidad social”.

Con base en el objetivo planteado para la política de egresados, se han establecido una serie de directrices para contribuir a la dinamización de esta, las cuáles se describen a continuación:

- El programa de egresados y las direcciones de los programas académicos, de manera articulada, harán un seguimiento al impacto de los egresados en el medio social y académico.
- El programa de egresados gestionará ante las instancias respectivas, las necesidades de formación continua y de postgrados que demanden sus graduados.
- Se establecerán estímulos económicos y de ingreso a programas de capacitación, y de formación avanzada.
- El programa de egresados y los programas académicos fomentará lazos permanentes de amistad y cooperación entre sus graduados.
- Se apoyará a los graduados en el proceso de consecución de empleo y en la mejora de oportunidades laborales.
- Se promoverán y brindarán espacios, para que los egresados puedan inscribir sus proyectos de investigación en las convocatorias internas y externas.

- Se establecerán estímulos por desempeño destacados en el ámbito profesional y laboral de los egresados de la UPC.
- Los programas académicos estimularán a los graduados para que participen en las reformas curriculares, en asociaciones y en redes que fortalezcan su quehacer profesional y laboral.
- Los programas académicos estimularán a los graduados para que participen en las reformas curriculares, en asociaciones y en redes que fortalezcan su quehacer profesional y laboral.

Por otra parte, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) adoptado mediante acuerdo 011 del 31 de marzo de 2016 (**Anexo 7**), señala como política el fortalecimiento de vínculos académicos, investigativos y de proyección social con los egresados, para estimular la consolidación de una comunidad que complemente el cumplimiento de la misión institucional.

4.1.3. Mecanismo que faciliten la formulación, divulgación y actualización de las políticas que promuevan el seguimiento de la actividad profesional de egresado.

La Institución cuenta con una página web para los egresados de la Universidad y comunidad en general, a la que se puede acceder mediante el siguiente enlace: <http://aguachica.unicesar.edu.co/egresados/>, página que expone los diferentes servicios con los que cuenta la universidad, para la actualización de datos y la identificación de los beneficios a los que los que como graduandos se tiene derecho.

4.1.4. Modelo de gestión que incluya un sistema de información para administrar datos que permiten soportar la interacción de los egresados y hacer seguimiento a su actividad profesional, desempeño laboral y/o emprendimientos y todo aquello que dé cuenta de la misión e identidad institucional.

La oficina de egresados de la universidad utiliza la aplicación de encuestas en línea como estrategia para la realización del seguimiento a los egresados que se encuentren en cualquier región geográfica del país y del exterior, la cual busca establecer un sistema de información actualizada que contenga datos básicos de los egresados, así como de su desempeño profesional y académico. Estrategia evaluativa que posibilita el análisis

del grado de pertinencia existente entre la formación recibida y la realidad de la región y del país.

A nivel institucional se hace seguimiento a los egresados, para la identificación de fortalezas y debilidades de la formación que ofrece la institución. Para ello se tienen establecidas diferentes encuestas, formuladas estratégicamente por parte de la oficina de egresados, en las que generalmente se realizan en promedio seis preguntas sobre la calidad del programa, seis sobre el desarrollo de competencias generales alcanzadas en el programa y ocho sobre las competencias que el programa fortalece. En la figura 4.4 se presenta el esquema básico del aplicativo para la actualización de los datos personales, por parte de los egresados Upecistas.

Figura 4.4 Ingreso a la base de datos del egresado



Fuente: <http://saeupc.unicesar.edu.co/index.php?sid=52411&lang=es>

4.1.5. Mecanismo para la actualización de la información de los egresados

Otra forma de actualización de los datos es a través de las encuestas que se aplican a los egresados desde los diferentes programas, las cuales se integran, a la oficina de aseguramiento de la calidad y a los equipos de autoevaluación de los programas para la sistematización y manejo de la información de variables relacionadas con datos personales, formación académica, profesional y de percepción de cada egresado, lo que facilita los procesos de comunicación, divulgación y seguimiento con este sector.

Cabe resaltar que, las actividades de actualización se realizan por medio de encuestas apoyadas en herramientas tecnológicas (formularios de Google) que se envían a los

diferentes correos electrónicos y se difunden a través de redes sociales como Facebook, Twitter, e Instagram. También, se aprovecha los diferentes encuentros, capacitaciones para la actualización de datos de los egresados.

Otro instrumento de actualización de información de los egresados lo constituye el diligenciamiento de la encuesta de “MOMENTO CERO” del Observatorio Laboral Colombiano; como política institucional, los estudiantes que se van a graduar tienen por requisito de grado llenar la encuesta. Este instrumento permite recopilar información importante de la situación socioeconómica de los graduados de la educación superior del país. En la actualidad ésta se realiza en medio físico dado a los múltiples inconvenientes que ha tenido el Observatorio para implementarlo de forma virtual, aunque la información es digitalizada para su posterior análisis.

De igual forma, existen canales de comunicación activa con los egresados para el favorecimiento de mecanismos de participación en la vida universitaria a través de cursos que se ofrecen como estrategia para el acompañamiento, asesoría y capacitación de los egresados en los trámites asociados a herramientas relacionadas con las TIC y su uso en la práctica pedagógica.

4.1.6. Planes o programas para el seguimiento a la actividad profesional de los egresados

La oficina de egresados de la Institución goza de un proceso de gestión de extensión y proyección social¹, Manual de procedimiento gestión de extensión y proyección social (**Anexo 56**), en el que se encuentra enmarcado el procedimiento de egresados que forma parte del Sistema integrado de gestión de calidad, el cual cuenta con unos insumos que contribuyen a la formación y a la investigación. Las actividades que conforman dicho procedimiento se encuentran descritas a continuación:

- Mantener y actualizar la base de datos de los egresados.
- Programar integraciones con los egresados y los distintos actores de la Universidad.
- Impulsar el crecimiento y el fortalecimiento de la Asociación de egresados de la Universidad Popular del Cesar en todos sus programas.
- Diseñar planes y estrategias para incorporar egresados al mercado laboral.

Por otra parte, el formato de plan de mejoramiento de los programas académicos contempla dentro de las características y factores, acciones para el seguimiento a

¹ <https://drive.google.com/file/d/1mlOEN1yWCBYhgjiY61d8gJD8b3FxFNfyn/view>

egresados y planes de mejoramiento de los programas, entre las que se destacan las siguientes:

- Lograr la participación de los egresados en las comunidades académicas, asociaciones científicas, profesionales tecnológicas del sector productivo, en el ámbito nacional o internacional.
- Ofrecer a los egresados de los programas cursos y seminarios de capacitación en concordancia con sus perfiles profesionales teniendo en cuenta las temáticas y recomendaciones contenidas en los distintos programas de formación profesional.
- Diseñar y crear estrategias y mecanismos para la actualización de las bases de datos de los egresados.
- Fortificar la búsqueda e impacto en el medio de los egresados de los programas
- Realizar seguimiento a los egresados con una visión estratégica y futurista de largo plazo, que genere mecanismos de retroalimentación académica y evaluación de impacto local y regional.
- Implementar un proceso de seguimiento y análisis de la situación de los egresados.

4.1.7. Planes o programas para fomentar la red colaborativa de egresados y de estos con la sociedad.

La institución favorece la participación de los egresados de las Universidad Popular del Cesar, brindando información de las actividades institucionales en las diferentes Redes de egresados y en las diferentes asociaciones con la que cuentan algunos programas de la Universidad. A través de encuestas digitales se les motiva para que participen en los programas académicos, no obstante, se reconoce que es una participación voluntaria. Por otra parte, los egresados elegidos como representantes de los diferentes órganos colegiados (Consejo Superior, Consejo Académico, Consejos de Facultad y comités de autoevaluación) entre otros, se convierten en los voceros para propiciar el buen funcionamiento de la institución.

A continuación, en la figura 4.5 se puede observar el porcentaje de distribución entre redes asociaciones y grupos de investigación.

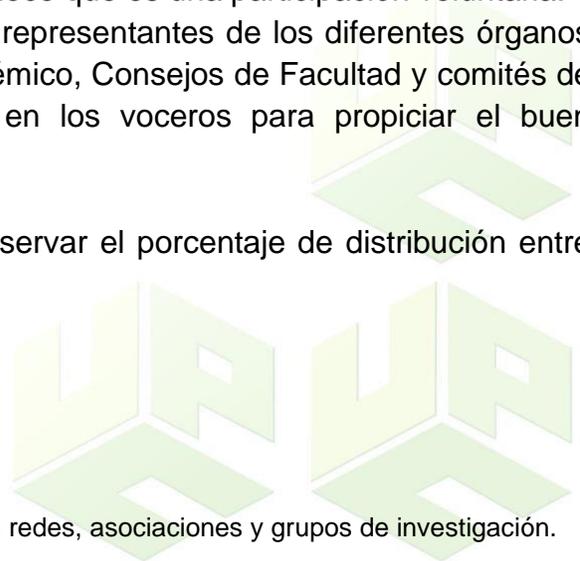
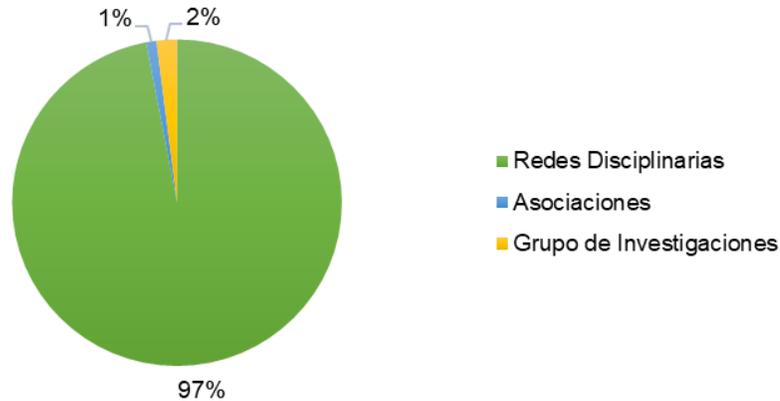


Figura 4.5 Porcentaje de participación de egresados en redes, asociaciones y grupos de investigación.

Porcentaje de participación de egresados



Fuente. Consolidado de material oficina de egresados seccional Aguachica al periodo de noviembre de 2021.

De la figura 4.5, se concluye que la mayor participación se da en las redes disciplinarias 97% (redes sociales y correo electrónico) seguidas de las asociaciones de egresados con el 2% y los grupos de investigación representando el 1%, en donde se evidencia que la participación en redes se ha fortalecido por el manejo virtual que se ha dado en los procesos a raíz de la pandemia, teniendo en cuenta que es necesario fortalecer la participación en investigación dado que la universidad abre puertas en convocatorias para jóvenes investigadores egresados y docentes egresados en grupos de investigación.

4.2. APRENDIZAJE DEL EGRESADO A LO LARGO DE LA VIDA

4.2.1. Oferta de programas de formación en diferentes dimensiones del desarrollo personal y profesional de sus egresados

Desde la oficina de egresados se ha venido liderando procesos de capacitaciones desarrolladas por los diferentes programas académicos, dirigidas a sus egresados; capacitaciones acordes a los diferentes perfiles profesionales encontrados en la base de datos, llevadas a cabo por medio del Encuentro anual de egresados mediante conversatorios, charlas, seminarios y cursos, direccionados para todos los egresados en sus diferentes programas y áreas del conocimiento.

Las siguientes figuras corresponden a varios encuentros ejecutados, en los que se destaca el encuentro de egresados que se realizó en la feria de emprendimiento y empresarial de los egresados en tiempos de pandemia en diciembre del 2021.

Figura 4.6 Encuentro de egresados

PRIMERA FERIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARIAL DE LOS EGRESADOS COMO MECANISMO DE SUPERVIVENCIA EN TIEMPO DE PANDEMIA



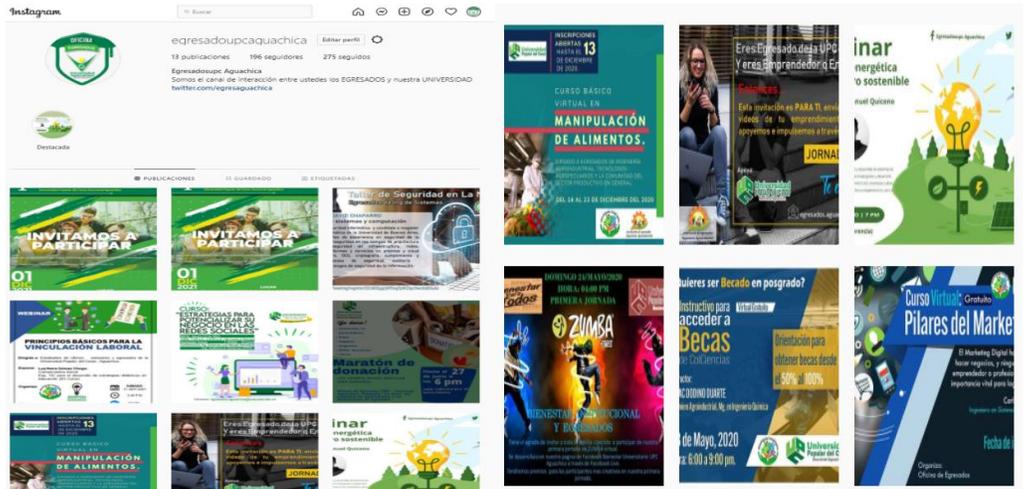
Fuente: Oficina de Egresados

Figura 4.7 Cursos y seminarios para egresados año 2021



Fuente: Oficina de Egresados

Figura 4.8 Masificación de la información por redes sociales



Fuente: Oficina de Egresados

Se desarrollaron en el periodo académico 2021, eventos programados por la oficina de egresados en su plan de gestión para la comunidad de egresados Upecistas, promocionados por medio de los correos electrónicos de cada uno de los egresados y por las diferentes redes sociales (Facebook Twitter, Instagram). Las actividades se realizaron con el objetivo de conocer experiencias laborales exitosas de los egresados y realizar una serie de capacitaciones que permitan al egresado fortalecer vínculos laborales y académicos en los tiempos actuales, las cuales se describen a continuación:

- Primer torneo de microfútbol organizado por la oficina de egresados año 2017
- Encuentro de investigación empresarial año 2019
- Semana del egresado exitoso año 2019
- Torneos de microfútbol 2019
- Actividad de aeróbico año 2020
- Campaña de donaton año 2021
- Conversatorio compartiendo experiencias con egresados año 2021
- Conversatorio reactivando las asociaciones de egresados año 2021
- Socialización programa año 2021
- Feria de emprendimiento empresarial para los egresados 2021

Es preciso señalar que actualmente la universidad a través de la oficina de egresados viene desarrollando capacitaciones como: cursos, seminarios y conversatorios de formación para los diferentes perfiles profesionales.

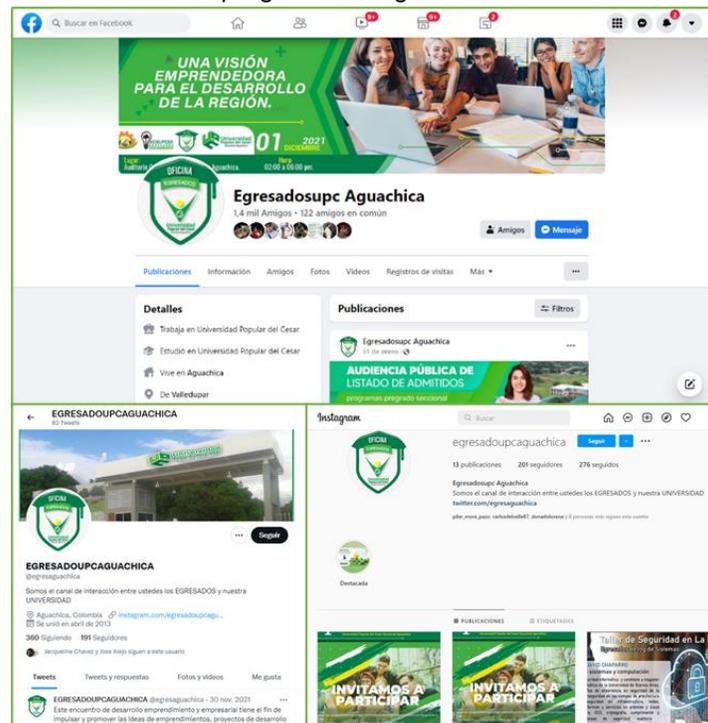
4.3. EXPERIENCIA DEL EGRESADO EN LA DINÁMICA INSTITUCIONAL

4.3.1. Medios de comunicación de la oferta formativa de programas académicos de educación superior que sean pertinentes para los egresados de la institución.

La estrategia institucional de interacción y comunicación con el egresado, se ha planteado en coherencia con los avances comunicativos, por lo cual emplea diversos canales entre los que destacan los siguientes:

- **Portal Web Egresado Unicesar:** Disponible en <http://aguachica.unicesar.edu.co/egresados/>
- **Redes sociales:** Para estos efectos la oficina de egresados ha diseñado una “fanpage” en la red social Facebook, cuya dirección electrónica es la siguiente: **Facebook:** [Egresadosupc](https://www.facebook.com/Egresadosupc). Del mismo modo, se diseñó un perfil en la red social **Twitter:** [@egresaguachica](https://twitter.com/egresaguachica) e **Instagram:** [@Egresadosupcaguachica](https://www.instagram.com/Egresadosupcaguachica). Estos canales de comunicación han permitido una interacción rápida y fluida de información entre los egresados y la institución. Los perfiles de estas redes sociales se aprecian en la figura 4.9.

Figura 4.9. Medios de comunicación del programa de egresados



Fuente: Oficina de Egresados seccional Aguachica, 2022

- **Correo electrónico.** La oficina de egresados utiliza como canal de comunicación el correo institucional egresados.aguachica@unicesar.edu.co, con el cual interactúa con la población de graduados de manera formal. Empleando la base de datos de correos institucionales de los egresados, se facilita la difusión de la información entre la institución y los egresados.
- **Telefonía móvil:** Este medio permite establecer contacto directo con los egresados, para esos fines se ha establecido al siguiente número móvil:
315 698 40 61
- **Atención directa en la Oficina de Egresados.** La oficina de atención directa a los egresados se sitúa dentro de las instalaciones de la Universidad Popular del Cesar seccional Aguachica ubicada en la carrera 40 Vía al mar.

4.3.2. Resultados de la integración de las percepciones y experiencias de la actividad profesional de sus egresados a la reflexión acerca de del desarrollo institucional.

Desde el periodo académico 2019-I hasta el 2021-II se han aplicado encuestas a 682 egresados, donde se indaga en la satisfacción del programa del cual egresó, por la información recibida y algunas competencias adquiridas o fortalecidas durante su permanencia en la institución, tal como puede apreciarse en le figura 4.10

Figura 4.10 Encuesta de satisfacción del programa 2019-I 2021-II

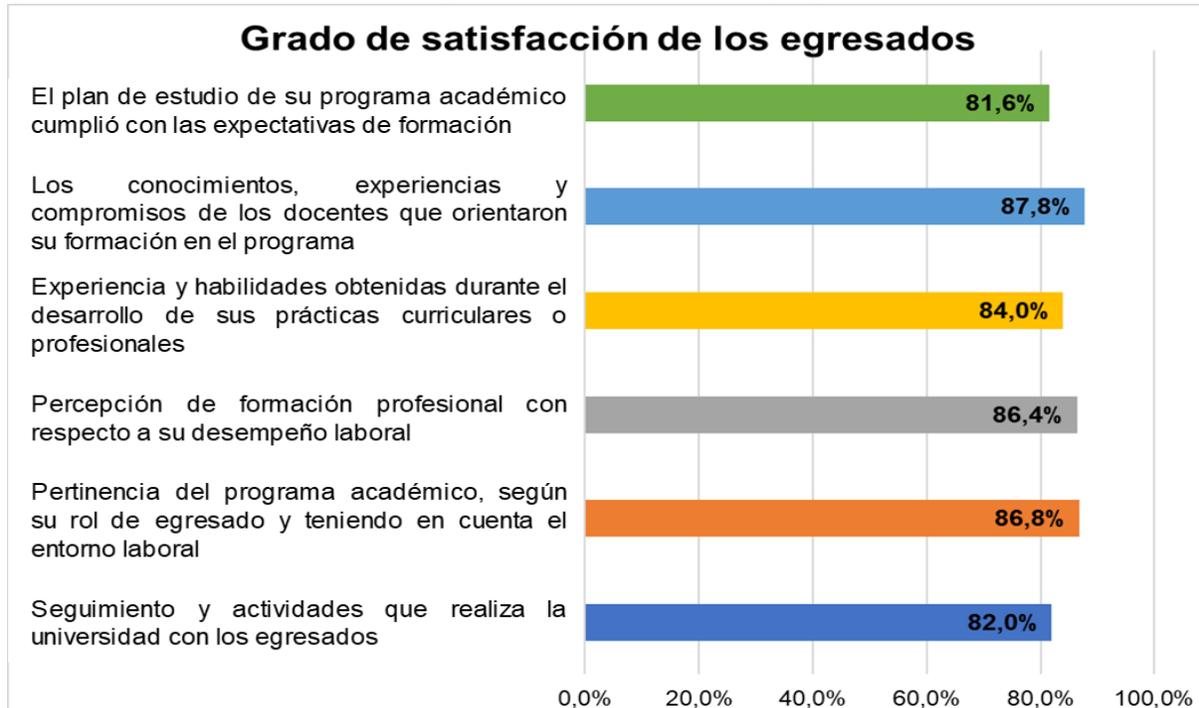
	88226	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA - GESTIÓN DOCENCIA PROGRAMA DE EGRESADOS	31.05.2019	milsensanchez (Modificar)	Abierto	No	136
	52594	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA - GESTIÓN DOCENCIA PROGRAMA DE EGRESADOS 2019-II	20.09.2019	milsensanchez (Modificar)	Abierto	No	44
	83958	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA - GESTIÓN DOCENCIA PROGRAMA DE EGRESADOS 2020-2	26.11.2020	milsensanchez (Modificar)	Abierto	No	81
	35666	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA - GESTIÓN DOCENCIA PROGRAMA DE EGRESADOS 2020-I	27.05.2020	milsensanchez (Modificar)	Abierto	No	177
	46865	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA - GESTIÓN DOCENCIA PROGRAMA DE EGRESADOS 2021-1	04.06.2021	milsensanchez (Modificar)	Abierto	No	42
	77694	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA - GESTIÓN DOCENCIA PROGRAMA DE EGRESADOS 2021-2	14.12.2021	milsensanchez (Modificar)	Abierto	No	202

Fuente: Encuesta sae.unicesar.edu.co

En el año 2021, en la UPC seccional de Aguachica en aras de brindar acompañamiento y asesorías a sus egresados, se han aplicado varias encuestas a los egresados de los diferentes programas que ofrece la seccional con el fin de mejorar las necesidades que manifiesten y poder así cumplir con la función social de nuestras seccional, resultados que pueden visualizarse en la Figura 4.10, donde se aplicó encuesta a 244 graduados,

obteniendo un porcentaje de satisfacción de los egresados del 84.8% alcanzando la meta mayor o igual que 75%, como se muestra en la figura 4.11.

Figura 4.11 Grado de satisfacción de egresados relacionada a los programas académicos



Fuente: SIGC UPCS, 2021

De la Figura anterior se puede observar; que de los seis (6) aspectos evaluados, los seis (6) se encuentran por encima de la meta (mayor o igual a 75%).

4.3.3. Participación de los egresados en los procesos de autoevaluación y mejoramiento.

Los egresados participan en los procesos de autoevaluación de diferentes formas, entre las que se destacan:

Participación en los comités de autoevaluación de los programas, tal como lo establece la resolución 2076 del 12 de septiembre de 2011 (**Anexo 43**) para la conformación de los comités de autoevaluación, tal como lo describe el artículo 1 a continuación:

“ARTÍCULO PRIMERO: Crear el Comité de Autoevaluación en cada Programa Académico de la Universidad Popular del Cesar, el cual estará integrado por:

- El Decano
- El Director de Departamento respectivo
- El Coordinador General de los equipos de Autoevaluación
- Un Representante de los estudiantes
- Un Representante de los egresados

Por otra parte, los egresados participan en los procesos de autoevaluación expresando la percepción en el proceso, mediante la aplicación de encuestas, las cuales se procesan y sirven como insumo para retroalimentar a los programas y a la institución en la toma de decisiones. En el numeral anterior se puede apreciar la participación de los egresados en el diligenciamiento de estas encuestas, así también como se detalló en la condición de calidad de autoevaluación.

4.3.4. Ejecución y resultados de los planes o programas para fomentar la red colaborativa de egresados y de estos con la sociedad en los últimos 7 años

Fomentar la red colaborativa de egresados desde los diferentes programas académicos a través de los planes de mejoramiento formulados, donde se incluyen actividades de mejora para la incorporación a redes, investigaciones y las asociaciones, en particular para los programas que se encuentran en proceso de acreditación donde es fundamental este ítem. Aunque se considera necesario fortalecer este aspecto para los próximos años, con el auspicio de la Oficina de egresados, como evidencia se evidencia resultados de años anteriores en el seguimiento a egresados por programas (**Anexo 57**).

